

Exp: 114376

Guayaquil, 03 de abril del 2009.

Señor.

ALBERTO EPIFANIO ANDRADE ARREAGA.

Ciudad:

Muy distinguido señor:

La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la COMPAÑIA DE SEGURIDAD PRIVADA SEGUP CIA. LTDA., en sesión del día de hoy, en ejercicio de la facultad que le conceden sus Estatutos, resolvió elegir a Usted, para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL por un / periodo de CINCO AÑOS, con las facultades y atribuciones constantes en el Artículo OCTAVO, de los Estatutos Sociales de, entre los que contempla que usted ejercerá la representación Legal Judicial t extrajudicial de la compañía, cargo que usted lo ejercerá en forma individual con el Presidente de la Compañía.

Sus atribuciones se encuentran claramente determinadas con la Escritura Publica de Constitución de la COMPAÑIA DE SEGURIDAD PRIVADA SEGUP CIA. LTDA; la misma que se otorgó ante el Notario Publico Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil, Abogado PIERO GASTON AYCART VINCENZINI, el 19 de Noviembre del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 03 de Febrero de 2004.

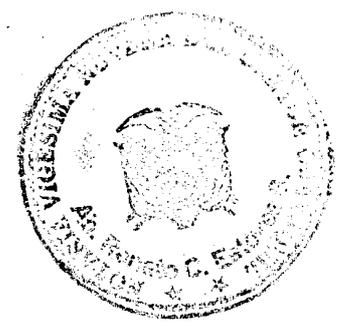
Lo que tengo el agrado de comunicarle a usted para los fines consiguientes.

Atentamente

MAURICIO CORONEL CARVAJAL
Presidente Ad-Hoc.

En esta fecha aceptó y tomo posesión del cargo de GERENTE GENERAL, de la COMPAÑIA DE SEGURIDAD PRIVADA SEGUP CIA. LTDA compañía., Guayaquil, 03 de abril del 2009, MI NACIONALIDAD ES ECUATORIANA, DOMICILIADO EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL.

ALBERTO EPIFANIO ANDRADE ARREAGA
C. C. N.-0906304308.
C. N. N.-184-0012.



NUMERO DE REPERTORIO: 15.125
FECHA DE REPERTORIO: 06/abr/2009
HORA DE REPERTORIO: 12:15

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintidós de Abril del dos mil nueve queda
inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la COMPAÑIA DE
SEGURIDAD PRIVADA SEGUP CIA. LTDA., a favor de ALBERTO
EPIFANIO ANDRADE ARREAGA, a foja 41.594, Registro Mercantil
número 7.360.

ORDEN: 15125



5

REVISADO POR:



REGISTRO
MERCANTIL
AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

NOTARIA VIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL

En conformidad con lo que dispone el Art. 18
Numeral 5 de la Ley Notarial vigente, Day fé, que

la copia precedente que consta de _____ folias es
exacto al documento que se me exhibe, Day fé

Guayaquil, de 29 JUN 2009

Dr. Renato C. Esteves Pañudo
NOTARIO SUPLENTE
VIGESIMO NOVENO
DEL CANTON GUAYAQUIL

